

MENSAJE PARA LA PROCLAMACIÓN DEL PLAN PASTORAL

Hace ocho años hemos decidido iniciar un camino de renovación pastoral de la Diócesis. A emprender ese camino nos ha impulsado la Carta Apostólica *Novo Millennio Ineunte* que el Papa Juan Pablo II dio a la Iglesia al terminar el Gran Jubileo del año 2000. En efecto, en dicha Carta el Papa nos decía: *Dentro de las coordenadas universales e irrenunciables, es necesario que el único programa del Evangelio siga introduciéndose en la historia de cada comunidad eclesial, como siempre se ha hecho. En las Iglesias locales es donde se pueden establecer aquellas indicaciones programáticas concretas — objetivos y métodos de trabajo, de formación y valorización de los agentes y la búsqueda de los medios necesarios— que permiten que el anuncio de Cristo llegue a las personas, modele las comunidades e incida profundamente mediante el testimonio de los valores evangélicos en la sociedad y en la cultura. Por tanto, exhorto ardientemente a los Pastores de las Iglesias particulares a que, ayudados por la participación de los diversos sectores del Pueblo de Dios, señalen las etapas del camino futuro, sintonizando las opciones de cada Comunidad diocesana con las de las Iglesias colindantes y con las de la Iglesia universal* (Novo Millennio Ineunte, n. 29).

Es así como en la Diócesis de Saltillo hemos optado por un proyecto de pastoral orgánica, a la manera como se entiende en la Carta Apostólica a la que me he referido antes: *La perspectiva de comunión está estrechamente unida a la capacidad de la comunidad cristiana para acoger todos los dones del Espíritu. La unidad de la Iglesia no es uniformidad, sino integración orgánica de las legítimas diversidades. Es la realidad de muchos miembros unidos en un sólo cuerpo, el único Cuerpo de Cristo (cf. 1 Co 12,12). Es necesario, pues, que la Iglesia del tercer milenio impulse a todos los bautizados y confirmados a tomar conciencia de la propia responsabilidad activa en la vida eclesial. Junto con el ministerio ordenado, pueden florecer otros ministerios, instituidos o simplemente reconocidos, para el bien de toda la comunidad, atendiendo en sus múltiples necesidades* (Novo Millennio Ineunte n. 46).

La opción que tomamos ha exigido de toda la Diócesis un camino fatigoso, que nos ha llevado a trabajar para transformar nuestra comprensión del modo de constituirnos como Iglesia y la manera de realizar el trabajo pastoral. Lo que nos ha conducido a realizar decisiones pastorales muy serias, decisiones que no ha tomado un pequeño grupo de la Diócesis, sino que lo hemos hecho por medio de un trabajo conjunto, en donde nuestra principal luz ha sido el itinerario trazado a la Iglesia por el Concilio Ecuménico Vaticano II, como lo ha indicado expresamente la Carta Apostólica de Juan Pablo II, a la que vengo haciendo referencia: *¡Cuánta riqueza, queridos hermanos y hermanas, en las orientaciones que nos dio el Concilio Vaticano II! (...) A medida que pasan los años, aquellos textos no pierden su valor ni su esplendor. Es necesario leerlos de manera*

apropiada y que sean conocidos y asimilados como textos cualificados y normativos del Magisterio, dentro de la Tradición de la Iglesia. Después de concluir el Jubileo siento más que nunca el deber de indicar el Concilio como la gran gracia de la que la Iglesia se ha beneficiado en el siglo XX. Con el Concilio se nos ha ofrecido una brújula segura para orientarnos en el camino del siglo que comienza (Novo Millennio Ineunte n. 57).

Asumir dicho Concilio ha significado para nosotros, sacerdotes, miembros de la Vida Consagrada, laicos y laicas, realizar un cambio de mentalidad y, sobre todo, tomar una posición diferente ante la sociedad a cuyo servicio va dirigido el trabajo evangelizador que debemos realizar. Por ello un lema que muy frecuentemente acompañó las Asambleas Diocesanas con las que hemos impulsado la Etapa Previa de nuestro Proyecto Diocesano de Renovación Pastoral y Espiritual, ha sido "Vino Nuevo en Odres Nuevos", haciendo referencia, precisamente a la comprensión del Concilio Vaticano II, que ha propuesto un cambio de paradigmas en la comprensión de la constitución de la Iglesia misma, y la manera de realizar el trabajo pastoral, en diálogo con la cultura contemporánea, y con una actitud de solidaridad con los hombres y las mujeres de hoy, haciendo suyos los gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias (Cf. Constitución Pastoral *Gaudium et spes*, n.1), que experimentan y viven, en medio del entramado de la historia humana contemporánea.

El proceso de renovación diocesana lo iniciamos al comienzo del año 2002, tras haber evaluado durante todo el año 2001, el Plan Pastoral con el que la Diócesis de Saltillo organizó su trabajo evangelizador los últimos once años del Siglo XX, y mientras nosotros recorríamos la Etapa Previa de nuestro Plan Diocesano, se realizó en Aparecida, Brasil, durante el mes de mayo de 2007, la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, cuyo Documento Conclusivo llamado "APARECIDA", nos ofrece las decisiones importantes que los obispos latinoamericanos y caribeños hicieron en dicha Asamblea General. Sus conclusiones nos confirman en las opciones pastorales que como Diócesis de Saltillo hemos venido tomando a lo largo de la Etapa Previa de nuestro Proyecto Diocesano de Renovación Pastoral y Espiritual: Invitan a las Iglesias del Continente a optar por planes orgánicos de pastoral [Cf. Aparecida, nn. 169, 198, 371, 401, 518 b)]; nos exhortan a que comprendamos la evangelización no de manera intermitente, o a base de eventos inconexos y de ocasión, sino entendida como un proceso permanente de formación en la fe (Cf. Aparecida, n. 281 y todo el Capítulo 6); nos piden renovar nuestra mentalidad por medio de una conversión pastoral, personal y comunitaria, que impida nos estancarnos en una pastoral de conservación y en estructuras pastorales caducas (Cf. Aparecida, nn. 365-372) y se recomienda la sectorización de las parroquias [Cf. Aparecida, n. 518 c)], entre muchas otras cosas, incluyendo el modo de construcción del Documento Conclusivo de Aparecida, que se sitúa en una visión prospectiva, que es precisamente el método que nosotros hemos

elegido para realizar todo nuestro trabajo de Planificación Pastoral en el Proyecto de Renovación de la Diócesis, que es un proyecto en visión y planificación prospectiva.

Agradecemos a Dios y a la protección de la Santísima Virgen María, que hemos contado desde un principio y durante nuestro caminar diocesano, con la asistencia del Espíritu Santo, para pensar y sentir con la Iglesia Universal; guiados por la Luz del Concilio Ecuménico Vaticano II, por la profundización que de sus contenidos ha hecho el Magisterio Pontificio y el Magisterio de los Obispos Latinoamericanos y Caribeños. Por ello con toda confianza seguimos remando mar adentro para echar las redes, confiándonos a la guía del Buen Pastor, nuestro Señor Jesucristo, en cuyas manos estamos para seguir avanzando en medio de las encrespadas olas que azotan a nuestra región, a nuestro país y al mundo.

Con mi bendición para todos los hombres y todas las mujeres que viven en nuestra Diócesis, de cualquier condición, edad o credo. A todas y todos les abrazo con mucho cariño.

Saltillo, Coahuila 21 de marzo de 2011

Fr. Raúl Vera López, O.P.
Obispo de Saltillo

EL CAMINO RECORRIDO

Al contemplar el camino que, como Iglesia Diocesana, hemos recorrido en busca de la Renovación Pastoral y Espiritual, fijamos la mirada en aquel acontecimiento que constituyó un nuevo Pentecostés para la Iglesia Universal: el Concilio Ecuménico Vaticano II.

La fuerza potente del Espíritu de Dios que inspiró al Papa Juan XXIII la decisión de convocar a todos los obispos del mundo, a fin de "poner al día" a la Iglesia Católica, cimbró las paredes milenarias de la catolicidad, abriendo puertas y ventanas. Entró el soplo divino "que renueva la faz de la tierra" y reveló para todos los creyentes en Cristo horizontes inesperados de vida y de misión.

La corriente renovadora del Concilio entró a esta diócesis por la sabiduría pastoral del Obispo, Don Luis Guízar Barragán, quien participó como Padre Conciliar en dicho acontecimiento eclesial. La efervescencia de la doctrina del Vaticano II inmediatamente se puso de manifiesto en la vida litúrgica de cara al pueblo, en la nueva pedagogía de la catequesis, en los contenidos de la predicación, en el compromiso social de los laicos, en la actualización teológica de seminaristas y sacerdotes, en nuevo estilo de relación pastoral.

Posteriormente, después de una breve, cálida y fecunda presencia del obispo, Don Manuel Samaniego Barriga, toma la dirección pastoral de la diócesis el obispo, Don Francisco Villalobos Padilla, quien, habiendo recogido la riqueza espiritual de la Conferencia Episcopal Latinoamericana, celebrada en Medellín (Colombia), participó como Padre Sinodal en la Conferencia Episcopal de Puebla (México) trayendo a la diócesis el impulso de una evangelización alimentada por el ardor espiritual y sostenida por una seria planificación pastoral. Bajo su guía prudente, se estableció un Plan Pastoral de Tareas Fundamentales (Pastoral Profética, Litúrgica y Social), que estuvo vigente de noviembre de 1989 a noviembre de 1994, Después de una evaluación hecha por el presbiterio, el Plan anterior se amplió al así llamado "Plan de Prioridades" y que contenía las siguientes "Tareas diversificadas": Pastoral Familiar, Juvenil y Formación de Agentes, que rigió desde el año 1995, al año 2000.

El Jubileo del año 2000, decretado por el Papa Juan Pablo II para conmemorar el 2000 aniversario de la Encarnación de Cristo, la celebración del Congreso Eucarístico internacional y la llegada de un nuevo obispo a la diócesis, Don Raúl Vera López, O.P., constituyeron la trilogía de acontecimientos que dieron origen a lo que posteriormente el Papa nos pediría en la Carta "Novo Millennio Ineunte": "una eficaz programación pastoral postjubilar"(N.M.I. n15) que nos impulsó a "remar mar adentro, "desde la contemplación

de Cristo”, por los cauces de la espiritualidad de comunión, hacia la búsqueda de un itinerario evangelizador que garantizara la santidad del Pueblo de Dios en su conjunto.

Un nuevo rostro para la Iglesia diocesana. La inigualable experiencia del Congreso Eucarístico del año 2000, celebrada en la ciudad de Monclova, con la participación entusiasta de dos mil personas llegadas de todos los rincones del territorio diocesano, nos reveló el rostro de una Iglesia viva, de rostro laical, con deseos inaplazables de purificación y de participación plena. Numerosas insatisfacciones y aspiraciones externadas acerca de la vida interna de la Iglesia diocesana, lo mismo que sobre la realidad social vigente, pusieron sobre la mesa la urgente necesidad de una renovación pastoral profunda. Y, ante Cristo presente en la Eucaristía, y bajo el amparo de María de Guadalupe, nos comprometimos solemnemente a poner en marcha un proceso de conversión personal y pastoral.

La consulta al presbiterio. En el mes de febrero de 2001, el Señor Obispo, Don Raúl Vera, –quien ya había conocido y aplicado un Proyecto de Renovación Pastoral– extendió la invitación al Equipo Nacional del Movimiento por un Mundo Mejor, expertos en servicios de animación comunitaria, para que expusieran ante los presbíteros la dinámica del proyecto. Resultado: el presbiterio diocesano se pronunció por una prórroga en el tiempo para conocer mejor al nuevo Obispo, para interiorizar la espiritualidad de la comunión y para evaluar concienzudamente los resultados de los anteriores Planes pastorales (de Tareas fundamentales y de Prioridades).

La evaluación del pasado reciente. Durante el año 2001, la Vicaría de Pastoral efectuó la evaluación mediante una amplia consulta a los agentes de pastoral de los tres sectores eclesiales de nuestra diócesis: presbíteros, laicos y miembros de la Vida Consagrada. Los resultados apuntaron de manera contundente hacia la necesidad de implementar un nuevo plan de pastoral.

En espíritu de comunión. En el 2001, con ocasión del Congreso Bíblico Nacional (Hermosillo, Son), se realizaron Encuentros eclesiales por Vicarías, culminando en noviembre de 2001 con la celebración del Congreso Bíblico diocesano, que congregó a casi 1500 congresistas. La riqueza doctrinal de la Carta Apostólica “Novo Millennio Ineunte” (6 de enero 2001) y la Carta Pastoral de los Obispos mexicanos “Del Encuentro con Jesucristo a la solidaridad con todos” (25 de marzo del 2000) nos ofrecieron la magnífica ocasión para ahondar en la conciencia de la espiritualidad de comunión y del imperativo de la solidaridad que implica.

Con respecto a la necesidad de un cambio en la diócesis, es importante señalar que, lo que en el Congreso Eucarístico del año anterior había sido un pronunciamiento firme de los laicos, en el Congreso Bíblico diocesano se convirtió en un clamor abierto, franco y desafiante: Era urgente una renovación pastoral diocesana.

Los compromisos giraron alrededor de dos preguntas:

- ¿Cuál es la Iglesia Diocesana que nosotros soñamos y que nos comprometemos a construir?
- ¿Qué iniciativas pastorales necesita nuestra Iglesia Diocesana para reflejar un rostro de comunión, de participación y solidaridad con todos?

La aceptación del Proyecto. Fue precisamente en Villa de Fuente, Coah., en el mes de febrero del 2002, que el Consejo Presbiteral y los Decanos de la diócesis (que aún comprendía la porción de lo que actualmente es la diócesis de Piedras Negras), fueron convocados por el Obispo para un discernimiento sobre los “reclamos del Espíritu” expresados en los congresos anteriormente mencionados, y tomar una decisión clara al respecto. Resultado: por unanimidad se tomó la decisión de iniciar un proceso de renovación pastoral, inspirado en la visión eclesiológica del Vaticano II, animado por la espiritualidad de comunión y según los cánones de la metodología de prospectiva.

El consenso del presbiterio. Esto mismo se planteó a todos el presbiterio durante la Asamblea plenaria de marzo del 2002, a la cual fue invitado especialmente el Padre Feliciano Rodríguez, miembro del Equipo del Movimiento por un Mundo Mejor de Puerto Rico. Resultado: una comprensión mayor del Proyecto y su aceptación. Esto fue el detonador de la serie de Asambleas Eclesiales que marcarían el espacio privilegiado de la Etapa Previa del proyecto.

El consenso de los laicos. En mayo del 2002 se llevó a cabo la Primera Asamblea Eclesial diocesana en Monclova. La experiencia vivida durante los días de la Asamblea marcó el primer paso de la metodología que asumimos en orden a la Renovación espiritual y pastoral de nuestra vida diocesana. Los participantes, –principalmente laicos– tuvieron la oportunidad de reflexionar sobre el Método Prospectivo y conocer los elementos que componen la Etapa Previa.

Inicia el EIDAP. Como responsable principal de la conducción de este Proyecto, el Obispo eligió y presentó al Equipo Inicial Diocesano de Animación Pastoral (EIDAP), que se comprometió ante Dios y ante la Asamblea a acompañar a las parroquias y Vicarías en el proceso de comprensión y aplicación de las tareas propias de la Etapa Previa: convocación a los bautizados, espiritualidad de los agentes, y elaboración de los modelos prospectivos.

Las insatisfacciones y las aspiraciones. En la misma Asamblea, se dio el primer paso metodológico: la búsqueda del Problema Fundamental. Se trataba de palpar el Cuerpo Místico de Cristo y detectar sus dolencias; al mismo tiempo, identificar las dolencias sociales.

El modelo ideal comunitario. Para noviembre del mismo año (2002), un buen número de parroquias ya había creado su propio Equipo Parroquial de Animación Pastoral (EIPAP). Dichos equipos parroquiales participaron en la 2ª. Asamblea Eclesial Diocesana, donde iniciamos la construcción del futuro querido y deseado por todos (Modelo ideal) sobre los espacios comunitarios donde se integran las diferencias: Familias, Parroquia, Pequeñas Comunidades y Diócesis.

Con los ojos y el corazón de María. La Carta Apostólica "Rosarium Virginis Mariae" (16 oct. 2002), dio el aporte mariano a la espiritualidad de la comunión, desde la contemplación de Cristo con los ojos y el corazón de María, que se puso de manifiesto en el Congreso Mariano del 2003.

La primera aproximación del Problema y vías de solución. En septiembre de este año, se realizó la 3ª. Asamblea Eclesial Diocesana. Aquí, Los participantes conocimos el problema fundamental en su primera aproximación, construimos el modelo ideal sobre los espacios donde se promueven las diversidades (Ministerios y carismas), profundizamos en el concepto de pastoral de multitudes, y recibimos instrucciones para iniciarnos en el conocimiento del entorno y contorno.

El Ideal sobre las áreas de acción pastoral. En el 2004, celebramos el 2º. Congreso Eucarístico. Fue un primer acercamiento a la problemática y al modelo ideal de las áreas pastorales, y acordamos líneas de acción para las comisiones diocesanas.

Los componentes de la Etapa Previa. Y en el mismo año, en la 4ª. Asamblea eclesial diocesana, los participantes, profundizaron en los siguientes conceptos: Estructuras de Comunicación, Espiritualidad de la Comunión, Pastoral de Multitudes y Modelos Prospectivos.

Las estructuras de comunicación y participación. En el año 2005, la 5ª. Asamblea Eclesial Diocesana versó sobre la infraestructura básica del Proyecto: Sectorización de las parroquias, Rede de mensajeros, Carta a los cristianos y Pastoral del conjunto o de Multitudes. Se definieron los grandes eventos de Multitudes: Día de la Familia, Fiesta de Corpus Christi, Clausura del Mes de la Biblia y Apertura del Itinerario Guadalupano.

Los signos del pecado y de la gracia. En el año 2006, durante la 6ª. Asamblea diocesana, en un clima penitencial, se puso ante Dios el reconocimiento humilde de los signos del pecado presentes en nuestra diócesis (*los Núcleos del Problema fundamental*) y las señales de la gracia divina presentes en nuestro pueblo (*los Núcleos del Modelo Ideal*).

El entorno y el contorno. Año 2007. La tarea de la 7ª. Asamblea diocesana, ante el Problema de fondo, consistió en hacer el análisis de la vida interna de la Iglesia y del contexto social para verificar las posibles repercusiones de la primera hipótesis del Problema en su vida interna y analizar los condicionamientos socio-culturales que lo alimentan.

Conclusión del Modelo Ideal. 8ª. Asamblea Eclesial diocesana. Confirmación ante la Asamblea Plenaria del Modelo Ideal y aprobación del mismo. Acción de gracias por el logro de un sueño que plasma el futuro querido y deseado por todos.

Retrospectiva y pronóstico. Año 2008: Durante la 9ª. Asamblea Eclesial Diocesana, el objetivo consistió en abrir la mente y el corazón para entender el paso de Dios por la historia de la Iglesia diocesana, y detectar el origen del Problema y visualizar el futuro previsible del mismo.

El pasado, el presente y los escenarios de futuro. Causas y consecuencias. El mismo año, la 10ª. Asamblea diocesana, con el aporte de los expertos en ciencias sociales, profundizamos en la historia de la Región, su pasado y su presente, su cultura, sus tendencias, a la luz de la pregunta: ¿Por qué nuestro pueblo es cómo es? ¿Cuáles son los escenarios de futuro para nuestro pueblo?

El Diagnóstico pastoral. En octubre de 2009, el Sr. Obispo, reunió al Consejo Ampliado (Al Consejo Presbiteral, al EDAP, a los Vicarios, a los Coordinadores de las Comisiones Diocesanas de Pastoral, a la Comisión del Clero, a los Formadores del Seminario, y a la Vicaría para la Vida Consagrada), en una jornada de reflexión y trabajo para elaborar el Diagnóstico diocesano, a través de un concienzudo y honesto discernimiento personal y comunitario, contando con la asesoría del P. Fernando Zapata del Movimiento por un Mundo Mejor.

Los Obstáculos y las potencialidades. En noviembre de 2009, los participantes en la 11ª. Asamblea Eclesial diocesana, compartieron el trabajo realizado previamente en las Asambleas de Vicaría; interiorizando el Modelo Ideal de la Iglesia diocesana; contribuyendo al Diagnóstico detectando los Obstáculos y Potencialidades de la vida diocesana; y agradeciendo a los distintos Agentes de Pastoral su contribución al Proyecto de Diócesis. Además de las Asambleas diocesanas, parroquiales y de Vicaría, se llevaron a cabo reuniones de Consejo Ampliado, reuniones de Presbiterio y encuentros de Vida Consagrada, que fueron enriqueciendo y avalando los distintos procesos del Proyecto de Pastoral.

Plan Global Diocesano. Del 1º. Al 5 de marzo de 2010, en reunión de Consejo Ampliado, se definió el horizonte de pastoral diocesana: las grandes etapas del camino evangelizador, con sus Objetivos Generales e intermedios.

Las opciones pastorales y sus exigencias de conversión. Del 12 al 14 de mayo del 2010, en un clima de retiro y oración, el Presbiterio en pleno declaró sus opciones pastorales.

Confirmación eclesial de las Opciones. Y durante la 12ª. Asamblea Eclesial diocesana, el 15 y 16 de mayo de 2010, todos los participantes, conocen y agradecen a Dios el Diagnóstico ya concluido y el Plan Global para nuestra Diócesis. Asumen las actitudes espirituales necesarias para vivir este itinerario pastoral y confirman sus opciones pastorales. Posteriormente, el 5 de junio, en una jornada de estudio y de trabajo, dichas opciones son asumidas por los miembros de la Vida Consagrada, quienes asumen también las actitudes espirituales necesarias para vivir este itinerario pastoral.

La programación pastoral. Teniendo como base la espiritualidad de la comunión, del 25 al 28 de Octubre del 2010, reunido todo el Presbiterio y el Consejo Ampliado, finalmente se le dio al Plan Global una expresión operativa y concreta a través de la Programación y definición de Metas de las 24 Comisiones diocesanas con las que la diócesis inicia la primera fase del Plan Orgánico de Pastoral.

La proclamación del Nuevo Plan. En noviembre del mismo año (2010), los participantes en la 13ª. Asamblea Eclesial Diocesana, asumieron los Grandes Objetivos generales e intermedios del Plan Global, conocieron los avances de la Primera Programación Pastoral y confiaron al Equipo Diocesano de Animación Pastoral la tarea de preparar la inauguración del Nuevo Plan Pastoral.

¡La hora ha llegado! Los Vicarios realizan una "visita pastoral" a las parroquias de las siete Vicarías para sondear el grado de desarrollo de las estructuras parroquiales que darán flujo a los programas diocesanos. El EDAP, habiendo sopesado el grado de adhesión de los sujetos eclesiales, el cumplimiento de los modelos prospectivos y el marco comunitario de las parroquias, presenta, a través del Vicario de Pastoral, la propuesta de inauguración del Plan, para el día 21 de Marzo del 2011, en Estadio "Francisco I. Madero", en la ciudad de Saltillo, Coah.

Finalmente, en la reunión ordinaria del Consejo Presbiteral (7 de marzo del 2011), se aprueba ante el Obispo, Don Raúl Vera López, la Programación Pastoral y se confirma la fecha del 21 de Marzo para la solemne inauguración del Nuevo Plan Orgánico de Pastoral de la Diócesis de Saltillo.

En cinco Manuales les presentamos el trabajo realizado a lo largo de ocho años en la elaboración de los Modelos Prospectivos que sustentan el Plan Pastoral. Anexamos un cuaderno con la Programación General, y otro cuaderno con la Programación específica.

MANUAL I: MODELO DE SITUACIÓN I

Contorno y Entorno

MANUAL II: MODELO DE SITUACIÓN II.

Aproximación al Problema fundamental, Visión Retrospectiva y Pronóstico

MANUAL III: MODELO IDEAL

MANUAL IV: MODELO DE DIAGNÓSTICO

MANUAL V: MODELO OPERATIVO

Planeación y Planificación

PROGRAMACIÓN GENERAL

PROGRAMACIÓN ESPECÍFICA

PROGRAMACIÓN GENERAL

ÍNDICE

CONTENIDOS		PÁGINA
	<i>INTRODUCCIÓN AL MODELO OPERATIVO</i>	13
	<i>INTRODUCCIÓN A LA PROGRAMACIÓN</i>	14
1.	NIVEL DE PASTORAL COMUNITARIA	16
1.1.	COMISIÓN DE PASTORAL DE MULTITUDES	16
1.2.	COMISIÓN DE PASTORAL FAMILIAR	17
2.	NIVEL DE PASTORAL SECTORIAL	17
2.1.	COMISIÓN DE PASTORAL JUVENIL	18
2.2.	COMISIÓN DE PASTORAL VOCACIONAL	20
2.3.	COMISIÓN DE PASTORAL UNIVERSITARIA	23
3.	NIVEL DE LOS SERVICIOS PASTORALES	25
3.1.	COMISIÓN DE CATEQUESIS INFANTIL Y DE ADOLESCENTES	25
3.2.	COMISIÓN DE PASTORAL BÍBLICA	27
3.3.	COMISIÓN DE SERVICIOS LITÚRGICOS	28
3.4.	COMISIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE ORACIÓN Y VALORES ESPIRITUALES	29
3.5.	COMISIÓN DE PASTORAL SOCIAL	30
3.5.1.	CÁRITAS	31
3.5.2.	COMISIÓN DE PASTORAL PENITENCIARIA	32
3.5.3.	COMISIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA	33
3.5.4.	PASTORAL DE MIGRANTES	34
3.5.5.	COMISIÓN PARA LOS DERECHOS HUMANOS	34
3.6.	COMISIÓN DE PASTORAL DE LA SALUD	35
3.7.	COMUNIDAD SAN ELREDO	36
3.8.	COMISIÓN DE PASTORAL RURAL	37
3.9.	COMISIÓN PARA LAS OBRAS MISIONALES PONTIFICIAS EPISCOPALES	38
4.	NIVEL DE PASTORAL MINISTERIAL	39
4.1.	COMISIÓN DE PASTORAL PRESBITERAL	39
4.2.	COMISIÓN PARA LA VIDA CONSAGRADA	41
5.	NIVEL DE LAS ESTRUCTURAS DE APOYO	43
5.1.	COMISIÓN PARA LAS COMUNICACIONES A LAS FAMILIAS	43
5.2.	COMISIÓN PARA LA PASTORAL DE LA COMUNICACIÓN	44
5.3.	EQUIPO DIOCESANO DE ANIMACIÓN PASTORAL	46

INTRODUCCIÓN AL MODELO OPERATIVO

La puesta en marcha de la acción pastoral desde una metodología prospectiva nos permite llegar a la elaboración del Modelo Operativo, construido con la finalidad de dinamizar la realidad encauzándola hacia el Ideal pastoral elaborado previamente. Este Modelo hace posible la transformación progresiva de nuestra situación, tomando en cuenta todas las potencialidades presentes en la realidad.

Es el recorrido que se debe hacer para convertir la realidad actual en el ideal que se desea. Como el recorrido es largo, naturalmente hay etapas, fases y años, a través de los cuales el conjunto del pueblo de Dios se va acercando a la meta propuesta en *e/ideal*.

Se trata de la organización del trabajo que hay que hacer, marcando el orden de las acciones.

El modelo operativo se obtuvo del análisis del mismo modelo ideal, y de las múltiples exigencias que se deben satisfacer para ponerlo en práctica. Estas exigencias organizadas en forma decreciente y según los campos de acción a los que se refieren, determinaron las etapas y las fases del plan. Así obtuvimos un itinerario o camino.

Reflexionamos también el Modelo Diagnóstico, para determinar cómo recorrer un camino que nos llevara a la superación de los obstáculos, sin dejar de poner en juego las potencialidades para el logro del ideal. Esto dio como resultado un segundo punto de referencia del itinerario que se ha de seguir para salir de la situación presente y caminar hacia el ideal.

En base a estas dos reflexiones, determinamos el conjunto de objetivos y etapas que se han de recorrer como camino general y específico en cada campo de acción para transformar la realidad presente y conseguir el ideal anhelado.

Este camino o Plan tiene tres instancias o aspectos: la planeación, la planificación y la programación.

La *planeación* o Plan Global es una tarea de orientación. Consiste en definir los grandes lineamientos o fines. Es el plan global que, por ser general y orientativo, normalmente es a largo plazo.

La *planificación* consiste, a la luz de los fines, en jerarquizar los objetivos, determinando los medios para su logro y ordenando los procesos. Se trata de estructurar la acción en secuencia temporal según prioridades. Es el plan a breve plazo.

La *programación* consiste en la concreción de las medidas instrumentales prácticas para realizar los procesos de acción ya determinados. Se refiere a lo inmediato y concreto de la acción que es preciso realizar para la puesta en acción de los planes.

La Programación en cuanto tal se hace patente en la descripción de las Metas de cada Comisión Diocesana. Todo ello con la finalidad de que la Voluntad de Dios se realice sobre su Pueblo.

La definición de los cinco Niveles de la Acción Pastoral *-Pastoral comunitaria, Pastoral sectorial, Servicios pastorales, Pastoral ministerial y Estructuras de Apoyo-*, contenida en este Modelo permite establecer el campo de acción sobre el que se quiere actuar. Este proceso de elaboración del Modelo Operativo manifiesta la opción pastoral de la Diócesis de Saltillo de privilegiar su atención al conjunto de Bautizados.

INTRODUCCIÓN A LA PROGRAMACIÓN

Las Comisiones diocesanas elaboraron su programación, de acuerdo al Objetivo que nos hemos propuesto alcanzar para la Primera Fase.

El conjunto de bautizados y personas de buena voluntad que habitan en la Diócesis de Saltillo, promoviendo su sentido de pertenencia al pueblo de Dios, se sensibilizan respecto a su dignidad de personas e hijos de Dios, con el fin de llegar a constituirse como un pueblo fraterno.

Cada Comisión, haciendo suyo este Objetivo, ha trazado sus propias metas con sus justificaciones, y ha programado las acciones a realizar, señalando responsables, fechas y lugares.

Esta Programación fue revisada y aprobada por el Sr. Obispo, Don Raúl Vera López y por el Consejo Presbiteral de la Diócesis de Saltillo, el día 7 de Marzo de 2011.

Con esta Programación para un año, estamos damos el primer paso para alcanzar el objetivo de la primera fase. Aquí ponemos en juego nuestra responsabilidad, pues la realización de una meta, o de un conjunto de metas en un programa, incide sobre el camino de todo el conjunto. Nuestro Plan pastoral es un plan orgánico, donde todos dependemos de todos para la realización de objetivos comunes.

Las Comisiones diocesanas animarán la creación de las Comisiones parroquiales. El Párroco, junto con el EPAP ayudará a dichas comisiones parroquiales a desarrollar sus propias metas con el acompañamiento del Equipo Diocesano de Animación Pastoral.

En este texto presentamos únicamente el objetivo de cada Comisión con sus justificaciones y sus Metas (título y fecha de realización). En otro texto, presentaremos la Programación detallada con el desarrollo de cada una de las metas.

PASTORAL COMUNITARIA	PASTORAL SECTORIAL	PASTORAL DE LOS SERVICIOS	PASTORAL MINISTERIAL	ESTRUCTURAS DE APOYO
Pastoral de Multitudes	Pastoral Juvenil	Catequesis infantil y de adolescentes	Pastoral Presbiteral	Comunicaciones a las Familias
Pastoral Familiar	Pastoral Vocacional	Pastoral Bíblica	Vida Consagrada	Medios de Comunicación Social
	Pastoral Universitaria	Servicios Litúrgicos		Equipo Diocesano de Animación Pastoral
		Promoción de oración y valores espirituales		
		Pastoral Social <i>Cáritas</i> <i>Pastoral Penitenciaria</i> <i>Ciudadanía</i> <i>Migrantes</i> <i>Derechos Humanos</i>		
		Pastoral de la Salud		
		Comunidad San Elredo		
		Pastoral Rural		
		Obras Misionales Pontificias Episcopales		

1. NIVEL DE PASTORAL COMUNITARIA

La Pastoral comunitaria tiene como objeto las acciones que se dirigen a todos los bautizados y gente de buena voluntad, con el fin de mantener experiencias de todas las diversidades humanas (genero, edad, cultura, opciones políticas, nivel económico, etc.) y eclesiales (dones, carismas y ministerios) que construyen la vida comunitaria.

Este es el Primer nivel de la acción pastoral, cuida de todos los bautizados/as en cuanto forman un cuerpo social, el Pueblo de Dios como tal; y está llamado a la santidad. Aquí se reconstruye el tejido familiar, social y eclesial dañado por el individualismo, y se apunta al horizonte de la santidad comunitaria.

En este nivel fundamental contamos con dos Comisiones en este momento: Pastoral de multitudes y Pastoral familiar.

1.1. COMISIÓN DE PASTORAL DE MULTITUDES

Responsable: Pbro. Paulo Sánchez.

Objetivo Específico: El conjunto de bautizados y personas de buena voluntad que habitan en la Diócesis de Saltillo, a través de la convocación sistemática hasta los rincones más alejados, construye un camino evangelizador que dignifica a la persona, con la participación de todos y todas, a fin de constituirse como un solo pueblo.

METAS

Meta 1: Formación de Equipos Parroquiales de Pastoral de Multitudes (Enero – Marzo).

Meta 2: Viernes Santo (22 de abril).

Meta 3: Día de la Madre (10 de mayo).

Meta 4: Corpus Cristi (23 de Junio).

Meta 5: Fiesta del Santo Cristo de la Capilla (6 de agosto).

Meta 6: Apertura del Ciclo Escolar (22 de agosto).

Meta 7: Clausura del Mes de la Biblia (30 de septiembre)

Meta 8: Itinerario Guadalupano (23 de octubre).

Meta 9: Fieles Difuntos (2 de noviembre)

Meta 10: Las Posadas (16 de diciembre)

Meta 11: Epifanía de Nuestro Señor Jesucristo (8 de enero)

Meta 12: Día de la Familia (4 de marzo)

1.2. COMISIÓN DE PASTORAL FAMILIAR

Responsable: Frans Clarijs

Objetivo específico: La Pastoral Familiar de la Diócesis de Saltillo, impulsando relaciones cercanas en las familias y promoviendo su sentido de pertenencia al pueblo de Dios, facilitan el reconocimiento y la valoración de la dignidad humana en el seno familiar.

METAS

Meta 1: El 30 de Abril del 2011 quedara Validada la Visión, Misión y Estructura del Equipo Diocesano de Pastoral.

Meta 2: El 31 de Julio del 2011 quedara Integrado el Equipo Diocesano de Pastoral Familiar.

Meta 3: El 31 de Agosto queda establecido el calendario de Reuniones de la Comisión Diocesana de Pastoral Familiar.

Meta 4: El 31 de Octubre quedara capacitado el Equipo Diocesano de Pastoral Familiar.

Meta 5: A partir de Noviembre 2011 se apoyara a los Sacerdotes en la integración de los Equipo Parroquiales de Pastoral Familiar.

Meta 6: A partir del 2 de Enero del 2012 se apoyara a los Sacerdotes en la capacitación de los Equipos Parroquiales de Pastoral Familiar.

2. NIVEL DE PASTORAL SECTORIAL

La Pastoral sectorial tiene como objeto las acciones que se ocupan de los conjuntos de los bautizados/as en cuanto pertenecen a una determinada categoría o sector social. Llamamos sectores a los grupos humanos que comparten algún condicionamiento específico, por razones de edad, de profesión, de trabajo, etc.

Aquí se coordinan procesos específicos, en forma de movimientos, que promueven el desarrollo, el protagonismo social y la madurez espiritual y comunitaria apostólica de

los sectores de personas en su propio ambiente y estilo de vida. En esta fase, contamos con las siguientes Comisiones:

2.1. COMISIÓN DE PASTORAL JUVENIL.

Responsable: Pbro. Rosendo Navarro.

Objetivo específico: La Pastoral Juvenil de la Diócesis de Saltillo, fortaleciendo la identidad de las culturas juveniles y la autoestima de los y las adolescentes, los y las jóvenes, suscita experiencias en las que reconocen su valor personal y la dignidad de todos como hijos e hijas de Dios, con el fin de ayudarles a integrarse a la familia, a la Iglesia y a la sociedad.

METAS

Meta 1. Espacios de información a los Sacerdotes.

Para los meses de enero, febrero y marzo los sacerdotes tienen los primeros pasos de la estructura de la pastoral juvenil.

Meta 2. Crear Equipos promotores de la Pastoral Juvenil.

En las fechas señaladas por los sacerdotes en el encuentro por vicarías. Durante el año 2011. A petición de cada parroquia, se sacarán los candidatos para complementar u organizar el equipo parroquial.

Meta 3. Vigipentecostés por Vicarías.

El sábado 11 de junio se realiza la vigilia de pentecostés, como encuentro de oración y profundización desde la acción del espíritu santo que nos comunica la dignidad de hijos de Dios.

Meta 4. Celebrar la Jornada Mundial de la Juventud.

Celebración del pre jornada mundial de la juventud el 25 de junio para hacer partícipes a los jóvenes de la diócesis del encuentro mundial de la juventud en España con el papa Benedicto XVI. Y preparación para la misma del 11 al 22 de agosto.

Meta 5. Vacaciones con Jesús Parroquial.

En Julio de 2011 se realiza Vacaciones con Jesús, donde se continúa el acercamiento a todos los y las jóvenes de cada parroquia en la búsqueda de la dignificación y construcción de valores en los jóvenes.

Meta 6. Contactos con Secundarias y Preparatorias de Colegios católicos.

En los meses de Septiembre y octubre 2011 habrá un primer contacto de información sobre el plan de pastoral diocesano y la primera etapa con respecto a los jóvenes.

Meta 7. Festival callejero. Por ciudad.

El 15 de octubre de 2011, se realiza el festival callejero para interactuar con las diversas culturas de la diócesis.

Meta 8. Retiro de Adviento parroquial.

En Noviembre de 2011, el día que guste cada parroquia, se vivirá el retiro de adviento unificando criterios de reflexión y acción entorno a la encarnación de Jesús niño, como invitación a la dignificación como hijos de Dios.

Meta 9. Retiro de Cuaresma 2012 por Parroquia o Vicarías.

El 9 de febrero de 2012 o fecha acordada en cada parroquia o vicaria, el retiro de cuaresma será un espacio de profundización en la dignidad de Jesús que da la vida por todos y en el valorar la propia dignidad de Hijos de Dios.

Meta 10. Torneos deportivos. Parroquia, Vicaria y Diocesano.

De enero a marzo de 2012 con el fin de fomentar la participación y encuentro de jóvenes en el deporte se realizara el torneo deportivo.

Meta 11. Boteo de Pastoral Juvenil Diocesano y de Vicaría.

El miércoles de ceniza. 22 de Febrero de 2012

Haremos el acostumbrado boteo para recaudar fondos para la Comisión diocesana y los equipos por vicaria.

Meta 12. Pre Pascua. Saltillo, Desierto y Siderúrgica.

Simultáneamente en las vicarias el 10 de marzo 2012 se realizara la preparación de coordinadores de grupos y movimientos para realizar una vivencia anticipada de la "pascua juvenil"

Meta 13. Marcha Juvenil de Ramos.

El 31 de marzo o 1 de abril de 2012 de acuerdo a lo que decida cada ciudad se realiza la marcha juvenil. Celebrando el día de la juventud, y el envío a la misión de Semana Santa.

2.2. COMISIÓN DE PASTORAL VOCACIONAL.

Responsable: Pbro. Fermín Parra.

Objetivo específico: La pastoral vocacional de la diócesis de Saltillo, fortaleciendo la identidad y la autoestima de quienes tienen alguna inquietud vocacional, promueve en los distintos tipos de vocación el aprecio y la dignidad de los hijos de Dios y el valor de consagrar la vida al servicio de los demás, con el fin de participar en la construcción de un pueblo más fraterno.

METAS

Meta 1: Consolidar el Equipo diocesano de PV.

Para la vida consagrada femenina, cada primer jueves de mes a las 4 PM según agenda se especifica el lugar y no hay reunión en el mes de julio y agosto.

Para la vida consagrada masculina, el seminario y los laicos, cada primer jueves del mes a las 5 PM en el Centro Vocacional ubicado en casa San José.

En vicarías foráneas no hay nada que consolidar de equipo diocesano hay que crearlo.

Meta 2: Impulsar las jornadas vocacionales parroquiales.

Para los grupos laicales –catequesis, jóvenes o adultos- los sábados del curso escolar según agenda previa con los párrocos y EPAP a nivel de su comunidad, convoca la comunidad y el equipo de PV ofrece la dinámica y la reflexión vocacional.

Meta 3: Promover las semanas vocacionales en los Colegios.

Para los alumnos, maestros y empleados según la agenda de la Institución se presenta el equipo de PV con material para una exposición vocacional o testimonios.

Meta 4: Motivar a los Vicarios y delegados Vocacionales.

Para las reuniones de vicaría o reuniones diocesanas según agendas.

Meta 5: Capacitar a los Agentes de Pastoral Vocacional.

Para todos los que trabajan en la animación y promoción de las vocaciones. Según agendas nacionales OMAPAV y agendas provinciales.

Meta 6: Entrevistar a aquellos inquietos que solicitan información.

Para quienes se contactan por correo, internet o teléfono al Centro Vocacional, sea en una cita en dicho Centro de lunes a viernes en horario de 9:00AM a 5:00PM o bien en otro horario en su Parroquia y concertar posteriormente visita de familia.

Meta 7: Formar los Equipos Parroquiales de Pastoral Vocacional.

Para los párrocos y el EPAP, ofrecemos la PV un taller de motivación para que algunos miembros de la comunidad se capaciten y ofrecemos un contacto para presentar a este equipo subsidios con material, apoyo y visitas.

Meta 8: Formar los Círculos vocacionales y Escuelas de Acólitos.

Para cada 4º. Sábado de mes –febrero a mayo- de 10:00AM a 4:00PM para varones en las instalaciones del Seminario Menor y para mujeres en agenda previa para visitar las comunidades de vida consagrada de mujeres de la diócesis.

Meta 9: Realizar el proceso vocacional del Seminario.

Para un curso escolar de septiembre a junio cada 1er. Y 3er. Sábado de mes en el seminario menor de 10:00AM a 3:00PM, 2º. Sábado de mes en región siderúrgica por parroquia según calendario y 4º. Sábado del mes en la región desierto por parroquia según calendario.

Meta 10: Realizar el taller vocacional para mujeres..

Para un curso escolar de septiembre a junio cada. 2º. Sábado de mes en el Centro Vocacional de 10:00AM a 3:00PM, en casa de Retiro de San Judas según calendario.

Meta 11: Organizar retiros y campamentos con los jóvenes en acompañamiento vocacional.

Para que todos los jóvenes varones sean acompañados, desde su realidad, en su propio proceso vocacional, y así, con su dinamismo, contribuyan a la tarea evangelizadora de la Iglesia.

Meta 12: Organizar la convivencia juvenil vocacional de Adviento y Cuaresma.

Para que todos los jóvenes hombres y mujeres sean acompañados, desde su realidad, en su propio proceso vocacional, y así, con su dinamismo, contribuyan a la tarea evangelizadora de la Iglesia;

Meta 13: Ofrecer el apoyo al retiro de adolescentes para Confirmación y el retiro de Padres de familia de adolescentes que se van a confirmar –Parroquia o Colegio_.

Para que todos sean acompañados, desde su realidad, en su propio proceso de formación cristiana.

Para aquellos que lo solicitan cuando lo solicitan y en esquemas propios.

Meta 14: Organizar el retiro-convivencia de Navidad vocacional de varones en el Seminario y por parte de mujeres.

Para el fin de semana del 16 al 18 de diciembre en el Seminario Menor los varones y las mujeres en la casa de San Judas

Meta 15: Organizar el retiro-misión vocacional de Semana Santa de varones en el Seminario y por aparte de mujeres.

Para la semana del 16 al 24 de abril en el Seminario Menor los varones el retiro y la misión en las comunidades rurales de Catedral; y las mujeres según su programa.

Meta 16: Preparar y realizar el Preseminario diocesano.

Para el mes de mayo la preparación y del 18 al 25 la realización del preseminario. Para hombres de 3º. De secundaria en adelante del proceso vocacional o bien de los laicos solteros comprometidos en la parroquia y enviados por el párroco.

Meta 17: Solicitar coordinar por una ocasión un evento diocesano de la pastoral de multitudes que ya están establecidos.

Para el mes de Octubre de algún año –envío guadalupano-. Para vocacionalizar dicho evento, animar y motivar según su Objetivo de dicho evento con nuestro Objetivo en la sensibilización de la importancia que tiene la PV, entendida como vivencia gozosa de un testimonio que invita a otros a decidirse por un seguimiento radical de Cristo.

Meta 18: Presentar subsidios de temática vocacional para la Catequesis y la Pastoral Juvenil.

Para el mes de septiembre 2011. Para lograr que en algún momento oportuno la dimensión vocacional anime y promueva las pastorales familiar, catequética, juvenil y educativa. Dice DP 866 "Nada mejor que ubicar prioritariamente la PV en la pastoral de conjunto".

Meta 19: Realizar un tríptico vocacional anual y ofrecerlo a través de la Red de Mensajeros, para entregarlo una ocasión en el año como material adjunto a la Carta a la Comunidad.

Para el mes de Septiembre 2011. Para dar a conocer la PV de una forma eclesial, que tenga como objetivo fundamental llevar a los niños, adolescentes, jóvenes y adultos al conocimiento de las vocaciones y del Objetivo del Centro Vocacional, como su ubicación y así puedan aprovechar la PV.

Meta 20: Fomento de las Vocaciones a través de los Medios de Comunicación.

Para cada segundo jueves del mes prever y enviar el material a los editores. Reavivar las dos páginas que se nos ofrecen en la publicación mensual del periódico del seminario diocesano, cuando sea necesario llegar a publicar en otros medios las actividades especiales de la PV, y realizar un link de PV a la web diocesana.

Meta 21: Promover la oración por las vocaciones.

Para cada inicio de un tiempo litúrgico. Animar con material –vía crucis vocacional, rosario vocacional, hora santa vocacional, meditaciones, cantos vocacionales- a los equipos parroquiales de PV para la Eucaristía Vocacional y la Hora Santa Vocacional mensual.

Meta 22: Promover la Cruz vocacional de la Diócesis.

Para cada parroquia, colegio o movimiento se les otorga una cruz vocacional y un manual que recorre semanalmente los hogares y se ofrece una intensa oración vocacional.

Meta 23: Promover el material impreso de video y audio vocacional.

Para todo momento, para los eventos y las librerías parroquiales. Para apoyar el sostenimiento económico de la propia elaboración de material vocacional de la comisión diocesana de Pastoral Vocacional.

Meta 24: Concientizar sobre la Jornada Mundial de oración por las vocaciones en el IV Domingo de Pascua en Semana de oración.

Para 15 de mayo del 2011. Para que el trabajo vocacional de nuestra diócesis tenga cada vez mayor impulso la PV ofrece a los sacerdotes, religiosos, religiosas y laicos, el mensaje vocacional de la Jornada por el bien de nuestra Iglesia. Se tendrá como texto base de reflexión el mensaje que envía el Papa Benedicto XVI, y reenvía oportunamente la Comisión para que se exponga su contenido al Pueblo de Dios.

2.3. COMISIÓN DE PASTORAL UNIVERSITARIA

Responsable: Pbro. Emeric Le Bigot.

Objetivo específico: La Pastoral universitaria de la Diócesis de Saltillo, creando espacios de convivencia y vinculación, promueve relaciones de amistad y valoración de las personas en los maestros, sacerdotes, religiosos, universitarios y profesionistas jóvenes con el fin de ponerse en condiciones de servir a su pueblo.

METAS

Meta 1. Estructurar la Pastoral universitaria (Marzo a Mayo)

Para que sea estable y que alcance a todas las áreas de este sector.

Para que sea más eficaz

Para integrar y desarrollar lo que ya existe en la diócesis en este sector

Meta 2. Caminata-Goum (abril 16-20 P. Aymeric)

Para experimentar un silencio interior y una intimidad con Dios

Para descubrir con realismo a su cuerpo a través del esfuerzo físico

Para contemplar la belleza y la grandeza de la naturaleza

Para formar amistades

Meta 3. Misiones

Para tener una experiencia Kerigma

Para sentirse valorado de dar el Evangelio (cf. Aparecida)

Para despertar la preocupación para las necesidades de los demás

Meta 4. JMJ en Madrid (agosto)

Para tener una experiencia de la Iglesia universal y de su juventud

Para conocer otras culturas, otros países

Meta 5. Festival JMJ en Saltillo

Para permitir a los que no pueden ir de participar en esta experiencia de la Iglesia Universal

Para crear una dinámica entre los universitarios de la Diócesis

Meta 6. Espacios de radio TEC

Para reflexionar sobre temas de actualidad para los universitarios y transmitir un mensaje y una esperanza diferentes de lo que se escucha en otras radios.

Meta 7. Foro universitario

Frente a una sociedad violenta e individualista para vigorizar el sentido de una esperanza de felicidad

Para resaltar cualidades y capacidades constructivas

Meta 8. Festival musical: Holy Win (octubre 30)

Para promover a través del arte una cultura del sagrado

Meta 9. Rally

Para fomentar la amistad, un lema, la ambientación.

Para cumplir una meta en una carrera sin meta. Aprender a avanzar con otros

Meta 10.Comedor universitario

Para ofrecer comida a los estudiantes de escasos recursos

Meta 11.Centro universitario

Para promover las relaciones fraternas, frente a la soledad de muchos

Meta 12.Corazones de ayuda

Para que los estudiantes compartan sus competencias profesionales con la gente más necesitada

3. NIVEL DE LOS SERVICIOS PASTORALES

Este Nivel es el ámbito desde el cual la Diócesis ofrece a todo el Pueblo de Dios los apoyos necesarios para su educación en la fe, para la celebración participativa y fructuosa de los sacramentos y para su proyección solidaria y misionera. Son los servicios pastorales regulares de la Iglesia.

Las funciones de este nivel fundamental consisten en cuidar de la organización de los diversos servicios pastorales que se ofrecen en la diócesis y en las parroquias de modo que, mientras responden a necesidades específicas, sirven efectivamente a la edificación de la comunidad cristiana y la comprometen en la búsqueda de soluciones a sus necesidades reales, según el objetivo vigente del Plan pastoral.

Las Comisiones que en este momento integran este Nivel en la Diócesis son:

3.1. COMISIÓN DE CATEQUESIS INFANTIL Y DE ADOLESCENTES

Responsable: Pbro. Miguel Garza Zertuche.

Objetivo específico de la Primera Etapa: La comisión diocesana de catequesis infantil y de adolescentes en la diócesis de Saltillo, busca impulsar, animar y favorecer la acción de la dimensión catequética; de manera dinámica, abierta, social y creativa, de nuestra iglesia, reflexionando la fe, trabajando humana, cristiana y activamente con cada uno de nuestros/as catequistas, interlocutores, padres y madres de familia y los sacerdotes responsables de la catequesis, para que se hagan procesos estables y coherentes que nos lleve a formar comunidades fraternas, contribuyendo a la edificación del reino.

Objetivo específico de la Primera Fase: La catequesis infantil y de adolescentes en la diócesis de Saltillo, garantizando itinerarios formativos coherentes y creativos, promueven la madurez en la fe y la experiencia de la dignidad de hijos de Dios

entre catequistas, interlocutores, padres y madres de familia y los sacerdotes responsables de la catequesis, con el fin de edificar comunidades fraternas.

METAS

METAS DEL ÁREA DE COORDINACIÓN:

Meta 1: Participación activa del SEDEC a nivel nacional

Meta 2: Capacitación y actualización del Equipo del SEDEC

Meta 3: El SEDEC en comunión con el Proyecto Diocesano de Renovación Pastoral

Meta 4: Equipo SEDEC en coordinación con los sectores de la Diócesis.

Meta 5: La vocación del catequista

Meta 6: Animación de la vida espiritual

Meta 7: Catequesis especial

Meta 8: El catequista es misionero por vocación

Meta 9: Elaboración de subsidios en la catequesis

Meta 10: Sacerdotes catequistas como Jesús

Meta 11: Catequesis carisma y ministerio de la Vida Consagrada.

Meta 12: Actualización de libros.

METAS DE ÁREA DE PADRES Y MADRES DE FAMILIA.

Meta 1: Capacitar en su ser, saber y saber – hacer al Área de Padres y Madres de Familia

Meta 2: Convocación para formar el área en parroquias.

Meta 3: Elaboración curso – taller de catequistas del área.

Meta 4: Elaboración de subsidios.

METAS DE ÁREA DE ADOLESCENTES

Meta 1: Capacitación de catequistas de perseverancia y confirmación.

Meta 2: Haciendo Comunidad.

Meta 3: El llamado.

Meta 4: Actualización de libros.

Meta 5: V Encuentro de Adolescentes.

METAS DEL ÁREA DE ESPIRITUALIDAD:

Meta 1.- Celebrar a Jesucristo a través del año litúrgico.

Meta 2.- El amor a Jesús Eucaristía.

Meta 3.- Vivir el amor a María

Meta 4.- La formación desde el encuentro con Jesús.

METAS DEL ÁREA DE ENLACE:

Meta 1: Promoción y participación de actividades.

Meta 2: Integrar e informar a Catequistas del área rural.

METAS DEL ÁREA DE CATEQUESIS ESPECIAL

Meta 1: Capacitación de recursos humanos

Meta 2: Crear nuevos centros de catequesis

Meta 3: Elaboración de subsidios

Meta 4: Realizar retiros espirituales para padres de familia

METAS DEL ÁREA DE CAPACITACIÓN

Meta 1: Elaboración de temas catequísticos.

Meta 2: Conocimiento del ambiente en que laboran las y los catequistas.

Meta 3: Promoción de cursos y actualización de Catequistas.

METAS DEL ÁREA DE MATERIAL DIDÁCTICO

Meta 1- Subsidios para tiempos litúrgicos.

Meta 2- Red de comunicación, en el proceso de acompañamiento.

Meta 3- Cursos de actualización pedagógica-catequética.

3.2. COMISIÓN DE PASTORAL BÍBLICA

Responsable: Pbro. Rodolfo Pachicano Llaca.

Objetivo específico: El servicio de la Pastoral Bíblica de la Diócesis de Saltillo, a través del encuentro personal con la palabra de Dios, anima bíblicamente la acción pastoral diocesana y contribuye a la valoración de la persona humana con el fin de integrarla a comunidad fraterna.

METAS

Meta 1. Escuela Bíblica San Jerónimo.

El servicio de Pastoral Bíblica por medio de la Escuela Bíblica San Jerónimo y sus extensiones ofrece a los agentes de pastoral parroquial cursos de capacitación sistemática de ocho semestres en el estudio de las Sagradas Escrituras a fin de que puedan ayudar a sus comunidades en el encuentro y vivencia de la Palabra de Dios.

Meta 2. Reflexión de la Lectio Divina en los Medios de Comunicación.

El servicio de la Pastoral Bíblica transmite la Lectio Divina en los medios de comunicación (internet, tv, Radio, etc.), para meditar la Palabra de Dios, con el fin de asimilar el mensaje de una manera sencilla y actualizada.

Meta 3. Formación de Equipos del Servicio de Pastoral Bíblica en las Parroquias.

El Servicio de Pastoral Bíblica a través de los formadores bíblicos y los alumnos implementa la formación de equipos de pastoral bíblica parroquial para suscitar el encuentro de los bautizados con la Palabra de Dios.

Meta 4. Semana Bíblica.

El Servicio de Pastoral Bíblica realiza la semana bíblica del 22 al 26 de agosto convocando a las parroquias y a los grupos para que a través de la reflexión, oración y encuentro con la Palabra de Dios se descubra el valor de la persona en la biblia.

3.3. COMISIÓN DE SERVICIOS LITÚRGICOS

Responsable: Pbro. Sergio García Rosales.

Objetivo específico: El conjunto de servicios litúrgicos que ofrece la Diócesis de Saltillo, ofrecidos de manera digna y propiciando la participación responsable, contribuye a que todos los fieles cristianos celebren su gloriosa dignidad de hijos de Dios y la expresen en su vida ordinaria, a fin de constituir una comunidad orante y fraterna.

METAS

Meta 1: Convocatoria.

Convocar para integrar la comisión diocesana de servicios litúrgicos a partir del 21 de marzo del 2011 para ofrecer un servicio con una calidad que dignifique a las personas y suscite la participación de la comunidad orante.

Meta 2: Primera reunión.

Primera reunión el 5 de mayo de 2011 con representantes de cada una de las parroquias para conocer el ser y quehacer de esta comisión y por medio de ella dignificar a la persona y suscitar una participación plena para constituirnos como un pueblo orante.

Meta 3: Taller de actualización litúrgica.

Organizar un taller el 20 de mayo de 2011 para el equipo base para partir de conceptos y experiencias comunes y así ofrecer un trabajo de calidad que dignifique a la persona y se constituya como un pueblo orante.

Meta 4: Taller tiempos litúrgicos fuertes

Taller de programación y realización de las celebraciones antes de los tiempos fuertes para una participación consciente, gozosa y fraterna, que dignifique a la persona. Para pentecostés el 4 de Junio del 2011, para Adviento – Navidad 12 Noviembre 2011

Meta 5: Oficina para desarrollar el trabajo.

Buscar un lugar para el 21 de marzo de 2011 donde se pueda acondicionar una oficina como sede de la comisión para que se pueda promover con dignidad el trabajo litúrgico a favor de las personas de la diócesis.

3.4. COMISIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE ORACIÓN Y VALORES ESPIRITUALES

Objetivo específico: La promoción de oración y valores espirituales (POVE) en la Diócesis de Saltillo, fomentando el valor y la dignidad de las personas que reciben sus servicios, promueven el sentido de pertenencia a la Diócesis, favorecen y nutren la fe de los bautizados y bautizadas, con el fin de construir un pueblo fraterno.

METAS**Meta 1: Integrar la Comisión.**

El sábado 21 de mayo del 2011, la comisión de la promoción de oración y valores espirituales, se reúne para integrar y consolidar dicha comisión, articulados en un mismo espíritu, para poner al servicio del pueblo de Dios sus dones, carismas y potencialidades.

Meta 2: Taller de oración.

El sábado 04 de junio 2011 la POVE, realizará en las tres regiones de la diócesis, norte, sur y centro, cursos de oración, para descubrir a través de la misma.

Meta 3: Retiro Kerygmático.

Para el 02 y 03 de junio 2011, la POVE convoca a celebrar la fiesta de Pentecostés con un retiro kerigmático, para que los bautizados(as) y personas de buena voluntad, de las regiones de la Diócesis de Saltillo, tengan un encuentro personal

Meta 4: Cenáculos de oración.

La POVE convoca para el 30 de junio 2011 a la apertura de cenáculos de oración, en el nivel de Iglesia doméstica, para descubrir la riqueza de Jesús Eucaristía, como también para estrechar lazos de amor y fraternidad con Dios, la familia y los vecinos.

Meta 5: Curso de espiritualidad.

Del 15 al 19 de agosto 2011 la POVE promoverá los valores humanos y cristianos, a través de un curso de espiritualidad, para formar discípulos misioneros

Meta 6: Curso de espiritualidad de la comunión.

El 24 de septiembre del 2011 la POVE ofrece un curso de espiritualidad de la comunión para todos los agentes de pastoral, para concientizar los(as) en su ser cristiano de iglesia, para vivir unidos como casa y la escuela de la comunión.

Meta 7: Retiro de Adviento.

El 3 de Diciembre del 2011, los bautizados (as) y personas de buena voluntad de la Diócesis de Saltillo, abren su corazón a través de un retiro de Adviento para que Jesús nazca en cada uno y en cada familia.

Meta 8: Retiro de Cuaresma.

El 10 de marzo del 2012, los bautizados (as) y personas de buena voluntad de la Diócesis de Saltillo, se preparan al camino de la conversión a través de un Retiro de Cuaresma con el fin de resucitar con Cristo.

3.5. COMISIÓN DE PASTORAL SOCIAL

Responsable: Pbro. Fernando Liñán.

Objetivo específico: La Pastoral Social de la Diócesis de Saltillo, a través de la articulación y animación de los servicios de caridad y justicia, y promoviendo en la comunidad la conciencia y el compromiso solidario hacia los sectores humanos más vulnerables, contribuye a la dignificación de las personas en su transformación de víctimas a sujetos sociales, a fin de construir un pueblo justo y fraterno.

METAS

Meta 1. Vinculación entre las distintas comisiones de pastoral social.

De abril 2011 a marzo 2012 llevamos a cabo reuniones mensuales con los Responsables de las distintas Comisiones de la Pastoral Social, para el

reconocimiento mutuo, la integración del equipo y la formulación de estrategias para la articulación.

Meta 2. Equipo asesor de Pastoral social.

De abril 2011 a marzo 2012 Integramos un Equipo de análisis y discernimiento social permanente (un Consejo), que retroalimenta las acciones de las distintas Comisiones de esta Pastoral. Con reuniones periódicas.

Meta 3. Semana social diocesana.

Del 03 al 07 de octubre de 2011, se lleva a cabo una semana de concientización y organización en torno a la exigencia de la caridad comunitaria; en la que son convocados los diversos miembros de la Pastoral social y de sus comisiones (en sus niveles diocesano, vicarial y parroquial).

Meta 4. Equipos de pastoral social a nivel Parroquial y Vicarial.

De abril a octubre de 2011, convocamos a diversos agentes de pastoral social con la finalidad de crear y reestructurar los equipos en cada parroquia, con su representatividad en cada Vicaría.

Meta 5. Talleres de concientización social.

De abril a octubre de 2011, realizamos talleres de concientización social en parroquias y vicarías. Con la finalidad de sensibilizar a toda la comunidad en esta dimensión de la pastoral diocesana, y de ser posible, convocar a algunos laicos para involucrarlos en la estructuración de la pastoral social.

3.5.1. CÁRITAS

Responsable: Ing. Nazira Zogbi C.

Objetivo específico: Los servicios de caridad y de misericordia asistencial (Cáritas) de la Diócesis de Saltillo, ofrecidos con calidad profesional e íntimamente articulados a los fines de la Pastoral Social, contribuyen a la dignificación de la vida de las personas gravemente vulneradas en su condición humana y social, a fin de que experimenten su gloriosa condición de hijos de Dios.

METAS

Meta 1: Colecta anual.

13,14 y 15 de mayo de 2011. Para la recaudación de fondos que apoyan a sustentar los programas asistenciales de Cáritas en especial para la Casa del Buen Samaritano.

Meta 2: Brigada de salud.

19 y 20 de agosto de 2011. con la finalidad de atender las necesidades de salud de los sectores de la población más marginados de nuestra ciudad acercando diversos servicios encaminados a la atención y prevención de enfermedades que afectan a este sector de la población.

Meta 3: Empadronamiento y credencialización de los beneficiarios de Cáritas.

Julio - Septiembre 2011. Para fortalecer y profesionalizar a la organización con el fin de optimizar la calidad de los servicios que se prestan a la población más desprotegida de los Municipios de Saltillo y Ramos Arizpe, Coahuila.

3.5.2. COMISIÓN DE PASTORAL PENITENCIARIA

Responsable: Pbro. Robert Coogan.

Objetivo específico: La Pastoral Penitenciaria es el instrumento por medio del cual los hombres y mujeres de la Diócesis extienden la mano a sus miembros encarcelados y sus familias, para saberse hijos e hijas del Dios de Amor y sensibilizar a la sociedad de la calidad de su atención.

METAS:

Hacer presente la Iglesia sacramental dentro de los centros.

Meta 1: Misa en los CERESOS varonil y femenil

Meta 2: Formación para recibir sacramentos.

Meta 3: Catequesis en la vida Cristiana.

Meta 4: Rosario en el CERESO Varonil

Momentos de reflexión

Meta 5: Retiro de tres días (CERESO varonil).

Meta 6: Momentos de reflexión (CERESO Femenil)

Meta 7: Novenas y triduos de días especiales.

Meta 8: Semana santa.

Meta 9: Lectio Divina (CERESO Varonil)

Enlace con grupos de apoyo

Meta 10: Investigación y visita a grupos de apoyo existentes.

Ayudar al pueblo a concientizarse

Meta 11: Invitación de donar biblias en el mes de Septiembre.

Meta 12: Semana de N. Sra. de la Merced en Octubre.

Atención a los custodios, y los demás que trabajan por la reintegración de los encarcelados en la sociedad.

Meta 13: Misa de los ángeles custodios y desayuno familiar.

Meta 14: Tarjetas de navidad con ramillete espiritual.

Meta 15: Atención pastoral a las familias de los/as internos/as.

Acompañamiento a los liberados

Meta 16: Acompañamiento a los ex-internos.

Meta 17: Visita pastoral del Sr. Obispo

3.5.3. COMISIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA

Responsable: Pbro. Pedro Pantoja.

Objetivo específico: Construir un proyecto de sociedad nueva, de Estado-Nación, con democracia participativa que, superando las estructuras injustas, haga realidad un desarrollo integral de sujetos sociales y fortalezca los estándares de dignidad plena para todo ciudadano para construir un pueblo fraterno.

METAS

Meta 1: Construir eslabones sociales.

Durante todo año, con reuniones quincenales, trabajar los procesos de ciudadanía que constituyan un instrumento de protección colectiva frente al escenario de violencia social e inseguridad, mediante eslabones sociales.

Meta 2: Talleres de análisis y concientización.

Se realizan en febrero, marzo, mayo, junio y septiembre, talleres donde se trabajan procesos de análisis, concientización y programación de reuniones, planes de trabajo, para asumir la "CONSTRUCCION DE CIUDADANIA" y los diferentes proyectos que promuevan la democracia participativa, los derechos ciudadanos en la coyuntura de los procesos electorales del Estado de Coahuila (julio 2011) y del país (julio 2012).

3.5.4. PASTORAL DE MIGRANTES

Responsable: Pbro. Pedro Pantoja.

Objetivo específico: La Casa del Migrante de Saltillo, trabaja para eliminar el sufrimiento que la migración irregular ocasiona en las personas que se ven obligadas a salir de sus lugares de origen y entrar o cruzar el territorio mexicano, garantizando el pleno respeto de sus Derechos Humanos.

METAS

Meta 1: Atención Humanitaria:

Se brinda un espacio físico a través de un albergue que protege los Derechos Humanos de las personas migrantes.

Meta 2: Derechos Humanos y Defensa Directa

Se contribuye a la transformación de las condiciones en las que las personas migrantes extranjeras transitan por territorio mexicano a través de la promoción y la defensa de sus derechos humanos.

Meta 3: Gestión Migratoria

Se asesora y se acompañan procesos de regularización migratoria y repatriaciones especiales.

Meta 4: Acompañamiento y Salud Mental

Se acompaña a las personas migrantes en la tarea de recuperar su salud mental y su capacidad de tomar decisiones conscientes y maduras dado su contexto de vulnerabilidad.

3.5.5. COMISIÓN PARA LOS DERECHOS HUMANOS

Responsable: Lic. Blanca Martínez.

Objetivo específico: El Centro Diocesano para los Derechos Humanos a partir de procesos de defensa y promoción integral favorece la concientización de la población en el estado de Coahuila sobre las causas sociales y estructurales que generan las violaciones a los derechos humanos y promueve la construcción de sujetos sociales con capacidad de defender y ejercer sus derechos, en congruencia con la tarea de la iglesia Pueblo de Dios.

METAS

Meta 1: Difundir y asesorar en DHs desde una visión de integralidad

Durante el 2011 se posicionan y da a conocer a la población información sobre sus Derechos Humanos: civiles y políticos, laborales, sociales, económicos, ambientales y de género, asimismo se realizan proceso de defensa integral del DHs sobre Privaciones Arbitraria a la Libertad (detenciones ilegales, desaparición forzada, secuestro de migrantes, otros)

Meta 2: Formación de comités de promotores-defensores populares.

Durante el 2011 en la Diócesis de Saltillo y organizaciones de la sociedad civil en Coahuila se inicia el proceso de formación de promotores-defensores populares para la defensa y promoción de los Derechos Humanos.

3.6. COMISIÓN DE PASTORAL DE LA SALUD

Responsable: Pbro. Juan Manuel Ledezma.

Objetivo específico: La pastoral de la salud bajo la guía y asistencia del Espíritu Santo promueve, cuida, defiende y celebra la vida, haciendo presente en la sociedad de hoy la misión salvífica y santificadora en el mundo de la salud .

METAS

Meta No.1. Formación de la Estructura Diocesana.

En abril y Mayo del 2011, se una integra una comisión diocesana de pastoral de la salud, para contar con las estructuras necesarias que nos ayuden a eficientar nuestro trabajo a distintos niveles.

Meta No.2: Formación de las Comisiones de Vicarías Foráneas para la pastoral de la salud

De Junio a Agosto del 2011, Se integra una comisión en cada Vicaría Foránea, para contar con las estructuras necesarias que faciliten de una manera organizada y responsable nuestra atención en pro de los enfermos, agentes y situaciones que rodean este campo.

Meta No.3: Formación y Capacitación de la comisión Diocesana y de vicarias sobre la razón de ser de la pastoral de la Salud

De Septiembre a Octubre del 2011, Se propicia la formación profesionalizada de la comisión Diocesana y comisiones de vicaria sobre la razón de ser de la pastoral de la Salud : I. Fundamentos, motivación y aspectos de la Pastoral de la Salud; II.

Sujetos y protagonistas de la Pastoral de la Salud; III Espiritualidad en la pastoral de la salud; IV La organización de la Pastoral de la Salud

Meta No.4: Formación de encargados de Pastoral de la salud en las parroquias.

De Noviembre a Diciembre del 2011, Se convoca al primer encuentro de agentes de la pastoral de la salud en las comunidades parroquiales, grupos, asociaciones que trabajan en este campo, con el fin de conocernos, integrarnos para unir fuerzas que contribuyan, a que nuestra presencia sea con mayor eficacia en el campo de la salud.

Meta No.5: Capacitación y formación de los agentes.

Realización de actividades establecidas:

1. Día mundial del enfermo: visita, celebración.
2. Ejercicios espirituales en los hospitales : preparación, difusión de materiales.
3. Celebración eucarística permanente en los hospitales : en donde hay capellán y en los del sector salud en saltillo
4. Se cuenta con dos casas del Peregrino una en Monclova y otra en Saltillo: se ofrece albergue , alimento y atención espiritual.
5. Se cuenta con equipos de voluntarios que todos los días realizan una visita a los enfermos, familiares y personal en los hospitales en Saltillo, ayuda espiritual y alimento.
6. La atención que se realiza a los enfermos desde las comunidades parroquiales: visita a enfermos, dispensarios, sacramentos.
7. Grupo de enfermeras católicas

3.7. COMUNIDAD SAN ELREDO

Asesor: Pbro. Robert Coogan.

Objetivo específico: La comunidad San Ælredo incide en la defensa de la identidad en apoyo y para reforzar la transformación del entorno social en el cual la comunidad Lésbico, Gay, Bisexual, Travesti, Transgénero, Transexual e Intersexual (LGBTTeI) y así se pueda dar a conocer acerca de la dignidad humana, y esto nos conlleva a ser parte de los sujetos sociales que expresan la rica diversidad del pueblo de Dios, sabiéndonos parte del mismo y acompañándonos de una espiritualidad dirigida a las personas del colectivo lésbico-gay.

METAS

Meta 1: Difusión en el pueblo de Dios sobre la igualdad y el aporte de la comunidad LGBTTTeI.

En el periodo de un año posicionar y dar a conocer a la población la información sobre la dignidad de la comunidad LGBTTTeI y cual es el proceso en el que debemos seguir, todo como miembros de una Iglesia Incluyente no Excluyente.

Meta 2: Promoción integral de DH's.

Durante el 2011 se realizan proceso de Formación integral del DH's

3.8. COMISIÓN DE PASTORAL RURAL

Responsable: Pbro. Robert Cumberland.

Objetivo específico: Los servicios de Pastoral Rural en la Diócesis de Saltillo, ofrecidos con calidad y de manera sistemática, favorecen la dignificación humana y nutren la celebración de la fe de los bautizados que viven en el campo, con el fin de construir comunidades vivas y fraternas en el conjunto del Pueblo de Dios.

METAS

Meta 1. Creación de la Comisión Diocesana de Pastoral Rural.

El día 21 de noviembre de 2011, queda constituida formalmente, mediante decreto del Señor Obispo, la Comisión diocesana de pastoral rural, integrada por un equipo eclesial —sacerdotes, miembros de la vida consagrada y agentes laicos de las tres regiones de la Diócesis—, presidida por un Comisionado responsable y con la participación de laicos y laicas pertenecientes a las comunidades rurales.

Meta 2. Registro actualizado de las comunidades rurales.

El día 28 de noviembre del 2011, la Comisión Diocesana de Pastoral Rural cuenta con un registro actualizado de todas y cada una de las comunidades rurales atendidas por las parroquias de las tres regiones de la diócesis. Contactar a los párrocos que atienden a comunidades rurales, para actualizar la lista completa de todos los ranchos.

Meta 3. Mapa geográfico de la pastoral rural diocesana

El día 7 de enero del 2011, la Comisión diocesana de Pastoral rural cuenta con un mapa que identifica en colores la cantidad, el nombre y la ubicación geográfica de cada uno de los ejidos asignados a cada parroquia para su atención, con el fin de visualizar la geografía de la pastoral rural diocesana.

Meta 4. Ayudar a la articulación de grupos apostólicos y organismos civiles en torno a los objetivos de la misión rural parroquial.

A través de reuniones trimestrales, la Comisión diocesana de Pastoral Rural, a través de una circular episcopal, convoca a equipos parroquiales de acción rural y grupos de beneficencia que trabajan con idéntico fin, con el objetivo de hacer conciencia de la importancia de coordinar esfuerzos y evitar la dispersión de criterios.

Meta 5. Capacitar a los agentes rurales para la acción pastoral en el campo.

Del 13 al 15 de mayo del 2011, el Equipo Diocesano de Pastoral Rural ofrece un retiro de formación, para las áreas de Saltillo, Siderúrgica y Desértica, con asistencia de por lo menos 2 o 3 representantes por ejido, con el fin de capacitar para la evangelización y catequesis rural a personas de los mismos ranchos.

Meta 6. Promover e integrar a los varones al servicio apostólico.

Para promover e integrar a los varones al servicio apostólico, la Comisión diocesana de Pastoral Rural crea el grupo "Labradores de Cristo", bajo la protección de San Isidro Labrador, mediante la entrega de una insignia de trabajo. Se dará nombramiento el 15 de Mayo, al fin del retiro.

3.9. COMISIÓN PARA LAS OBRAS MISIONALES PONTIFICIAS EPISCOPALES

Responsable: Dra. Ana Laura Marines.

Objetivo específico: El servicio a la propagación de la fe en la Diócesis de Saltillo, a través de la promoción del valor y la dignidad de la persona, concientiza, forma, anima y propicia la solidaridad con las personas y con los pueblos que todavía no conocen a Jesús (Obras Misionales), con el fin de edificar un Pueblo de comunión y de misión.

METAS

Meta 1: La reestructuración de la Comisión Diocesana para las Obras Misionales Pontificias Episcopales.

Para el 4 de Abril del 2011 se convoca a los integrantes y prospectos integrantes del equipo de las OMPES a una reunión.

Meta 2: La animación misionera en los Colegios Católicos y de inspiración cristiana, como también en las parroquias.

Durante todo el año (marzo 2011 a marzo 2012) los encargados y sus equipos de cada obra misional visitan los colegios y parroquias, para la animación misionera.

Meta 3: Organizar un taller de formación misionera, a nivel diocesano.

En el mes de Julio, del 2011, la Comisión de las OMPE organiza y realiza un taller de formación misionera para agentes de pastoral, y para organizar equipos de animación misionera en las parroquias.

Meta 4: Que los institutos de formación para laicos, y los seminarios diocesanos incluyan en sus programas la formación misionera.

Para Junio del 2011, la comisión diocesana de las OMPE, presenta y propone a los institutos de formación para laicos y Seminario Diocesano en sus diferentes etapas, la inclusión de un curso de formación misionera diseñado por OMPE México, en su actual currículo.

4. NIVEL DE PASTORAL MINISTERIAL

La Pastoral ministerial consiste en el conjunto de acciones planificadas que aseguran la formación espiritual de los servidores (as) o Agentes de pastoral – Presbíteros, Consagrados (as) y Laicos (as) –, en orden a ser testimonio de lo que piden a la comunidad.

Se trata de la formación común de los agentes de pastoral y de la que es específica de cada categoría de agentes: Sacerdotes, Religiosos (as), y Laicos (as), en orden a su crecimiento espiritual y a la construcción de la Iglesia como Pueblo de Dios.

Es bueno tener en cuenta que no se trata aquí de la capacitación para las tareas específicas de cada nivel.

En este nivel se asegura que la formación sea integral: humana y comunitaria, intelectual y doctrinal, espiritual, metodológica y pastoral. Considera al agente en su condición de persona con sus reales circunstancias de vida y de discípulo misionero de Cristo, al servicio de la comunidad cristiana, bajo los parámetros del Plan orgánico de Pastoral.

Este Nivel cuenta en la Diócesis en este momento con dos Comisiones específicas: la Pastoral presbiteral y la Vida Consagrada.

4.1. COMISIÓN DE PASTORAL PRESBITERAL

Responsable: Pbro. Erasmo Treviño.

Objetivo específico: La pastoral presbiteral de la Diócesis de Saltillo, procurando el equilibrio autoestimativo en cada uno de los presbíteros y fortaleciendo su

identidad común, promueve en ellos el valor de su vida y ministerio y los impulsa a promover lo mismo con su servicio ministerial en todo el pueblo de Dios. Con la finalidad de ejercer su ministerio en la construcción de un pueblo fraterno.

METAS

Meta 1: Vicario Episcopal de Presbíteros.

En marzo del 2011. Proponer al obispo la asignación de un vicario episcopal de presbíteros, que coordine la Comisión de Pastoral Presbiteral. Para darle formalidad, presencia, mayor fuerza y comunión jerárquica al servicio que esta comisión ofrece.

Meta 2: Sistema integral de salud sacerdotal. Durante el primer semestre del año 2010, recaudar los fondos necesarios para la seguridad social de los sacerdotes. Para atender las necesidades de salud y de seguridad social de los presbíteros de la Diócesis; además de la manutención a los sacerdotes eméritos.

Meta 3: Equipo interdisciplinar de laicos.

De Mayo a julio de 2011, constituir un equipo interdisciplinar de laicos que apoye en la formación permanente de los presbíteros. Para que, laicos capacitados y preparados profesionalmente en los diversos ámbitos de la integralidad humana, apoyen la formación del presbiterio.

Meta 4: Reunión de presbíteros por generación.

De Abril del 2011 a Marzo del 2012, realizar reuniones de presbíteros por grupos generacionales para fomentar la fraternidad sacerdotal, favorecer un ambiente de convivencia y amistad, y brindar un acompañamiento mutuo y progresivo a los presbíteros.

Meta 5: Encuentro Seminario-Comisión Pastoral Presbiteral. En Junio de 2011, en el contexto de la evaluación y planeación de los formadores del seminario, tener un encuentro con los miembros de la Comisión de Pastoral Presbiteral. Para favorecer la continuidad y progresividad del proceso formativo, que inicia en el seminario y continúa en el ejercicio del ministerio a través de la formación permanente.

Meta 6: Acompañamiento a neo-presbíteros.

En Julio y Octubre de 2011 y enero del 2012, reuniones de presbíteros de reciente ordenación a 5 años de ministerio, para fomentar la convivencia, compartir las experiencias pastorales y recibir capacitación sobre el ejercicio de su ministerio.

Meta 7: Ejercicios espirituales del Presbiterio.

Del 19 al 23 de Septiembre de 2011, Ejercicios espirituales del presbiterio, para favorecer un crecimiento espiritual y pastoral, una oración más profunda, prolongada y tranquila, una renovación de la espiritualidad de comunión, una vuelta a las raíces de la identidad sacerdotal y encontrar nuevas motivaciones para la fidelidad y la acción pastoral.”

Meta 8: Directorio de la Comisión de Pastoral Presbiteral.

De Marzo de 2011 a Marzo de 2012, elaborar un directorio de la comisión de pastoral presbiteral que incluya los criterios para la elección de los miembros de la nueva comisión y el perfil de los mismos. Para favorecer la continuidad de los trabajos y proyectos cuando hay cambio de equipo, y para que esta sea más representativa de las distintas regiones de la Diócesis.

Meta 9. Reuniones de Presbiterio.

En el mes de mayo y noviembre del 2011 y febrero del 2012, para favorecer la formación integral de nuestro presbiterio, revisar proyectos, promover la fraternidad entre sacerdotes y con nuestro obispo, y tomar acuerdos en la implementación del Plan de Pastoral de la Diócesis.

Meta 10: Página de Internet.

De Marzo 2011 a Marzo 2012, para favorecer la comunicación y el intercambio de información entre el presbiterio.

Meta 11. Relación con los Presbíteros de la Provincia Eclesiástica de Monterrey.

En Junio de 2011 promover la participación y convivencia de nuestros presbiterios en torno a la fiesta de Cristo Sumo y Eterno Sacerdote. En noviembre del 2011, participar en el curso provincial para sacerdotes que se organiza en El Refugio, N.L. Todo esto para fomentar la convivencia y una mayor integración e intercambio de experiencias pastorales entre los sacerdotes de la región.

4.2. COMISIÓN PARA LA VIDA CONSAGRADA

Responsable: Pbro. René Allande.

Objetivo específico: Los miembros de la Vida Consagrada, desde la peculiaridad de su vocación y carisma, en espíritu de comunión y participación, crecen en la valoración de su dignidad y el reconocimiento de la dignidad de todas las personas con quienes conviven y tratan, con el fin asumir responsablemente su lugar y su tarea en el momento presente de la Diócesis.

METAS

Meta 1. Sensibilización a superiores y superioresas de los Institutos de V.C.

El Equipo de pastoral para la V.C., a través de encuentros prefijados, sensibiliza a los superiores y superioresas de las distintas comunidades de consagrados y consagradas acerca de la importancia de acrecentar la conciencia y la experiencia de la propia dignidad de personas en sus respectivas comunidades.

Meta 2. Incremento de las relaciones comunitarias

Mensualmente, cada comunidad de vida consagrada organiza una convivencia o retiro que ayude al incremento de la calidad de las relaciones humanas.

Meta 3. Encuentro diocesano de comunidades de V.

Todos los Institutos de V.C. el día (fecha) se congregan en (lugar) para un encuentro diocesano interinstitucional con el fin conocerse más, ejercitarse en las relaciones dignas y experimentar el gozo de la filiación divina.

Meta 4. Encuentro con laicos y laicas

Los miembros de la vida consagrada, colaboradores con sus Pastores y de acuerdo a su carisma fundacional, se integrarán con los laicos para la realización de una pastoral de conjunto, fraterna y comunitaria.

Meta 5. Integración de planes y programas en el Interreligioso

Integrar en los planes y programas del Instituto Interreligioso Guadalupano de Saltillo el plan de la diócesis, para que las nuevas generaciones de religiosas lo conozcan y lo asuman de acuerdo a sus carismas.

Meta 6. Jornada de información y convivencia.

Anualmente organizar una jornada de información y convivencia, para dar a conocer el plan diocesano a los nuevos miembros de las diversas comunidades.

Meta 7. Boletín trimestral.

Continuar la publicación del Boletín trimestralmente para fortalecer los vínculos fraternos entre los consagrados, consagradas y con nuestros hermanos sacerdotes, dando a conocer nuestro carisma y misión y al mismo tiempo nuestra inserción en el plan pastoral de la Diócesis.

Meta 8. Retiros en tiempos litúrgicos fuertes.

Programación de retiros en los tiempos litúrgicos fuertes para fortalecer a la luz del misterio de Cristo los valores de la persona humana y la vocación a la vida consagrada.

5. NIVEL DE LAS ESTRUCTURAS DE APOYO

Objeto de este quinto nivel son las acciones orientadas a la creación y funcionamiento de las estructuras de comunicación, de participación y de corresponsabilidad de todo el pueblo de Dios en la vida y misión de la Iglesia.

Este Nivel fundamental está integrado en este momento por tres Comisiones específicas: La Comunicación a todas las familias, los medios de comunicación social y el EDAP.

5.1. COMISIÓN PARA LAS COMUNICACIONES A LAS FAMILIAS

Responsables: Profr. Juan Antonio Huerta y Sra. María Guadalupe Yeverino.

Objetivo específico: La Comisión para las Comunicaciones a las Familias de la Diócesis de Saltillo, favoreciendo el sentido de pertenencia, crea y consolida las estructuras de comunicación y participación, contribuye a la sensibilización de todas las personas y familias acerca de su valor personal, de su dignidad de hijos e hijas de Dios, con el fin de llegar a ser un pueblo fraterno.

METAS

Meta No.1. Creación de la Comisión Diocesana para las Familias.

En abril del 2011, el responsable diocesano integra esta Comisión Diocesana para las Comunicaciones a las Familias, a fin de contar con las estructuras necesarias para la comunicación entre las personas y las familias.

Meta No. 2. Creación de las Comisiones Parroquiales para las Comunicaciones a las Familias.

De julio a agosto del 2011, cada parroquia cuenta con una Comisión para las Comunicaciones a las Familias para promover el sentido de pertenencia y la sensibilización de su dignidad de hijos de Dios.

Meta No.3: Formación y capacitación a las Comisiones de Parroquias sobre el sentido y fines de la elaboración de la Carta a los Cristianos.

De agosto 2011 a marzo 2012, la Comisión Diocesana de Comunicaciones a las Familias, capacita a las Comisiones Parroquiales sobre el sentido y fines de la elaboración de la Carta a los Cristianos y ofrece un acompañamiento continuo para que el mensaje parroquial tenga mayor impacto evangelizador en las personas y las familias que habitan las parroquias.

Meta No.4: Capacitación a los Equipos de Redacción Parroquiales en la elaboración de la Carta a los cristianos (parte teórica).

De septiembre a octubre 2011 la Comisión Diocesana de Comunicaciones a las Familias, capacita a los Equipos de Redacción Parroquiales a través de las Comisiones Parroquiales en los criterios y estructura de la Carta a los cristianos para que la redacción y el contenido del mensaje parroquial tengan más impacto en las personas y las familias de las parroquias.

Meta No.5: Taller de Capacitación a los Equipos de Redacción Parroquiales en la elaboración de la carta a los cristianos (parte práctica).

De octubre 2011 a marzo 2012, la Comisión Diocesana de Comunicaciones a las Familias, capacita a los Equipos de Redacción Parroquiales a través de las Comisiones Parroquiales en la elaboración de la Carta a los Cristianos y ofrece un acompañamiento continuo para que el lenguaje, la redacción y el contenido del mensaje parroquial tengan más impacto en las personas y las familias de las parroquias.

Meta No.6: Capacitación y Acompañamiento a la Red de Mensajeros de las Parroquias.

De noviembre 2011 a marzo 2012, la Red de Mensajeros de las Parroquias tienen la oportunidad de capacitarse con apoyo de las Comisiones Parroquiales en la distribución responsable y eficiente de la Carta a los Cristianos entre las personas y familias que habitan cada parroquia, para mantener abierta la comunicación sistemática y promover el sentido de pertenencia al pueblo de Dios.

5.2. COMISIÓN PARA LA PASTORAL DE LA COMUNICACIÓN (MEDIOS)

Responsable: Lic. María Eugenia Arriaga Salomón.

Objetivo específico: La Pastoral de la Comunicación de la Diócesis de Saltillo, generando información oportuna y conciencia crítica en la comunidad a través del análisis de los Medios (convencionales y alternativos), propician la sensibilización sobre la dignidad humana, su derecho a la verdad y a la participación social, a fin de contribuir a la construcción de un pueblo fraterno.

METAS

PARA LA FORMACIÓN DE RED DE COMUNICADORES POPULARES EN CADA VICARÍA Y/O PARROQUIA.

Para que a partir del acercamiento a la realidad de sus comunidades y del análisis

de contexto, divulguen los hechos relevantes generando procesos comunicativos dialogales.

Meta 1: Visita a consejos parroquiales. Presentación del proyecto a las comunidades parroquiales para obtener datos sobre quiénes pueden conformar la red, así como el equipo con el que cuentan para dicho servicio. En esta reunión se entabla la fecha para la capacitación.

Meta 2: Capacitación a los grupos en cada vicaría. Se convoca a los coordinadores parroquiales para el taller-capacitación donde se dará una introducción de lo que es ser un comunicador, las tareas que desempeñará, así como se realizarán ejercicios prácticos para realizar notas y entrevistas, y la toma de nota gráfica.

Meta 3: Nombramiento de la red de comunicadores diocesanos (un representante de cada vicaría queda como coordinador).

Meta 4: Revisión del caminar de la red de comunicadores populares con los coordinadores y con los sacerdotes responsables de cada vicaría,

PARA ELABORAR PRODUCTOS COMUNICATIVOS. Utilizando las herramientas tecnológicas (medios convencionales, medios alternativos, redes sociales) para anunciar y denunciar lo que pasa en la Diócesis de Saltillo.

Meta 5: Contar (comprar) un servidor para base de datos. Es necesaria la herramienta para la curia y pastorales adheridas, así como para fortalecer el equipo de sistemas y diseño que dé soporte a la diócesis y que facilite el intercambio de información por medio de los contactos que se tienen en la base de datos.

Meta 6: Organizar agenda de obispo y parroquias. Un responsable de la oficina de comunicación, junto con los comunicadores populares intercambian información para analizar y discernir los acontecimientos en sus comunidades. La cobertura de eventos (grabaciones, notas, fotografías) es indispensable para sentir el pulso de la vida de quienes habitan en la Diócesis de Saltillo, así como para contar con una memoria histórica.

Meta 7: Alimentar la página de Internet a través de los hechos de la diócesis. Con los hechos de las comunidades, eventos eclesiales, sociales, políticos y educativos, se realizarán notas y entrevistas para alimentar la página y de esta manera mantener informada a cualquier persona que ingrese a ella.

Meta 8: Promover y materializar un periódico diocesano. Una herramienta más y que llegue a los lugares más recónditos de la diócesis es un periódico diocesano, en donde se plasme el caminar, la espiritualidad, la vida diaria, así como el ideal soñado de lo que queremos ser como iglesia, una iglesia abierta, fraterna, incluyente.

Meta 9: Evaluación: El equipo que conforma la comisión se reunirá en marzo del 2011 para revisar los archivos, documentos, material gráfico, video y todos los productos de comunicación que existan.

5.3. EQUIPO DIOCESANO DE ANIMACIÓN PASTORAL (EDAP)

Responsable: Pbro. Francisco Xavier Rodríguez Trejo.

Objetivo específico: El Equipo de Animación Pastoral de la Diócesis de Saltillo, favoreciendo el sentido de unidad, anima el funcionamiento orgánico de las estructuras destinadas a favorecer la dignidad de hijos e hijas de Dios, con el fin de llegar a ser un pueblo fraterno.

METAS

Meta No.1. Capacitación para los equipos que llevarán a cabo la realización de los talleres de nivelación de las estructuras parroquiales.

Los días 16 y 30 de abril el EDAP lleva a cabo una reunión de capacitación para los equipos responsables de apoyar en la nivelación de las estructuras parroquiales, para favorecer el avance armónico del Plan de Pastoral Diocesano.

Meta No. 2. Encuentro con los comisionados diocesanos para conocer las estrategias y tiempos para la formación de comisiones parroquiales.

En mayo de 2011 la Vicaría de Pastoral conoce los avances en la integración de las comisiones parroquiales para ofrecer su apoyo

Meta No.3: Talleres por Vicaría del EDAP con EPAP's y Comisiones parroquiales para elaborar programaciones

De Junio a Agosto de 2011 El EDAP con los EPAP's y las Comisiones parroquiales, llevan a cabo en cada una de las Vicarías Talleres de capacitación para la elaboración de sus respectivas programaciones.

Meta No 4: Elaboración de Guía de evaluación anual para Comisiones Diocesanas y EPAPs

En Agosto de 2001 el EDAP elabora la Guía para que los Epaps y las Comisiones Diocesanas lleven a cabo su evaluación anual sobre el avance del proceso del PDP.

Meta 5. Encuentro con las Comisiones Diocesanas para evaluar su implementación en las parroquias.

En septiembre del 2011 y febrero del 2012, El EDAP realiza un encuentro con las Comisiones Diocesanas para evaluar el avance en el logro de metas de su programación.

Meta 6: 14ª Asamblea Eclesial Diocesana.

El 12 y 13 de noviembre del 2011 el EDAP lleva a cabo la 14a Asamblea Eclesial Diocesana para compartir los avances en la implementación del Plan y animar los trabajos de las Comisiones Diocesanas.

Meta 7. Establecer un sistema de registro y avance de metas de las comisiones.

En abril del 2011, el Equipo Diocesano de Animación Pastoral ofrece para su implementación un sistema de registro, a fin de contar con información en el logro de metas de los programas diocesanos.

Meta 8. Retiros por Vicaría para la animación espiritual de los EPAP's (Adviento y Pascua)

En mayo y diciembre del 2011, el Equipo Diocesano de Animación Pastoral realiza dos retiros de animación espiritual dirigidos a los EPAP's con el fin de fortalecer su espiritualidad comunitaria y su compromiso misionero.